



Expediente: 1140/13

Carátula: HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA C/ TEJEDA ANTONIO EDUARDO Y OTRO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20162840569 - HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, -ACTOR

9000000000 - TEJEDA, ANTONIO EDUARDO-DEMANDADO 9000000000 - FARID CHEGRI, CAMILO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 1140/13



H108012603030

JUICIO: HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA c/ TEJEDA ANTONIO EDUARDO Y OTRO s/ APREMIOS. EXPTE. N° 1140/13.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferír de la Cuenta N° 562200002763941 a la Cuenta N° 3-600-0020097335-1 CBU 2850600130002009733519 CUIT: 30-62986951-0 que el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de \$14.055,64 en concepto pago a cuenta de capital.. A tal fín, ofíciese al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales FDO: - JUEZ - ESDV-1140/13

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.